

Guayaquil, 16 de Abril del 2019

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi informe administrativo de labores inherentes a mi cargo de administrador de la Compañía **INMOBILIARIA LUXOR S. A.** correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Compañía **INMOBILIARIA LUXOR S. A.** una compañía anónima, dedicada a la actividad de **COMERCIO** en la ciudad de Guayaquil, como es de conocimiento realiza sus actividades en el ámbito que se desenvuelven similares empresas cuyo objeto es la actividad Inmobiliaria que se vio afectada en muchos aspectos como son: elevación impuestos por parte del Municipio.

Nuestros objetivos trazados desde el inicio del ejercicio económico que comentamos han tenido en la práctica un cumplimiento si bien no como se esperaba, al menos muy apegados a dichos lineamientos.

En lo que se refiere a la Administración de la sociedad, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la Compañía, en todo aspecto económico, laboral, tributario etc.

Dentro de las políticas de la Compañía, un aspecto que cabe destacar es lo relacionado con lo laboral, y para ello debemos mencionar que no ha surgido ningún contratiempo con nuestros trabajadores.

La situación financiera que reflejan los Balances y demás documentos Contables son una evidencia de la gestión administrativa llevada adelante sorteando todos aquellos factores que no sólo afectaron a nuestra empresa.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



AUGUSTO JOUVIN ALVAREZ

PRESIDENTE

C. I.# 0905313045